

CITACIÓN Y CRITERIOS EN LA DEFENSA DEL TFG

Curso académico: 2016-17		
Comisión nº 2 del Grado en HISTORIA		
La comisión se reunirá el día 18 de DICIEMBRE de 2017 para evaluar a los siguientes estudiantes de grado:		
Orden	Estudiante	Hora aprox. defensa
1.	LAURA ANELO LÓPEZ	12 H.
2.	VERÓNICA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	13 H.
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
<p>Los criterios de evaluación son los establecidos en los arts. 29 a 31 del reglamento específico del centro:</p> <p>29. La calificación final del TFG será competencia exclusiva de la comisión evaluadora. La calificación final del estudiante será la suma ponderada de la calificación otorgada por el tutor (50% de la calificación) y la otorgada por la comisión evaluadora (50%).</p> <p>30. El alumno, para aprobar la asignatura, deberá haber superado, al menos, el 50% del máximo de ambas calificaciones.</p> <p>31. El alumno que no supere el 50% de la calificación en cada una de las partes de la evaluación, tendrá una calificación final en el acta de suspenso.</p>		
<p>En Cádiz, a 13 de DICIEMBRE de 2017</p> <p>Fdo. Mercedes Serrato Presidenta de la Comisión</p>		